

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.411/16

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por D. JOSÉ MARÍA DE LA PEÑA ELÍAS, en nombre y representación de HEREDEROS DE FRANCISCO JOSÉ DE LA PEÑA SAÍNZ ha sido solicitada la renovación de la ocupación de 90 m², en la Vía Pecuaria. "CORDEL DE EXTREMADURA", término municipal de PALACIOS DE GODA (parcela 9002 del polígono 7 del catastro de rústica de ese término municipal), por instalación de una línea eléctrica aérea durante un periodo de 10 años (entre 8/02/2016 y el 7/02/2026).

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 24 de mayo de 2016

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*